

JOSÉ ANTONIO CLAVER CARRIÓ, Secretario del Consejo Rector y titular de la facultad certificante, con cargo vigente e inscrito, de CAJA RURAL DEL MEDITERRÁNEO, RURALCAJA, S. Coop. de Crédito, domiciliada en Valencia, Paseo de la Alameda, número 34, e inscrita en el Registro Mercantil de Valencia, al tomo 3073 general, 389 de la sección general de Sociedades, folio 97, hoja núm. V-5578, inscripción 1ª y en el de Cooperativas-Sección central, con el nº. 199 SMT, con CIF. nº F-46028064.

CERTIFICO:

Que atendiendo el contenido de la autorización de reembolso anticipado efectuada por el Banco de España en fecha 28 de julio de 2008, el pasado 1 de enero se ha efectuado el reembolso del nominal de la totalidad de los títulos a los 262 obligacionistas de la emisión "Rural Valencia, Obligaciones Subordinadas Segunda Emisión", cuyo conjunto asciende a seis millones de euros.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido la presente certificación, con el Visto Bueno del Presidente, en Valencia, a 14 de enero de 2009.

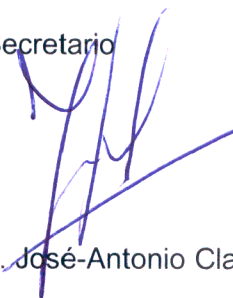
Vº. Bº.

El Presidente



Fdo.: Luis Juarez Argente

El Secretario



Fdo. José-Antonio Claver Carrió